

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: «Canal de Segarra-Garrigues, S. A.».

b) Domicilio: Avda. de la Generalitat, n.º 48. Sala de Juntas.

c) Localidad: Tàrrega, 25300 (Lleida).

d) Fecha: dieciocho (18) de octubre de 2005.

e) Hora: Once horas (11).

10. Otras informaciones. El contrato queda sujeto a la legislación civil, mercantil y procesal española.

11. Gastos de anuncios: A cargo del licitador adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: veintiocho (28) de julio de 2005.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.casega.es.

Tarrega, 26 de julio de 2005.—El Director General de «Canal de Segarra-Garrigues, S. A.», Joaquín Llanso Nores.—42.597.

EMPRESAS MUNICIPALES DE SEVILLA, A. I. E.

Convocatoria de concurso por el procedimiento abierto, con admisión de variantes, para la contratación del suministro eléctrico y prestaciones asociadas, a las sociedades mercantiles locales que integran la agrupación «Empresas Municipales de Sevilla, A.I.E.»; al Ayuntamiento de Sevilla, y al Instituto Municipal de Deportes

1. Objeto del contrato: El suministro de energía eléctrica por compañía comercializadora de electricidad y, en su caso, demás prestaciones indicadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

2. Lugar de ejecución: Sevilla, capital y provincia.

3. Plazo del contrato: Un año, con posibilidad de prórroga por otro año más, según pliegos.

4. Presupuesto tipo de licitación: Máximo de 10.851.565 Euros, IVA incluido, por cada año de duración del contrato.

5. Garantías: Provisional: 217.031 Euros. Definitiva: 376.668 Euros.

6. Retirada de Pliegos: Agrupación de Empresas Municipales de Sevilla, calle Sol, núm. 12 (entrada por calle Escuelas Pías, n.º 1), 41003 Sevilla, teléfono 955020367, en días laborables, excepto sábados, de 9 a 14 horas. La fecha límite para recogida de pliegos es el día 5 de septiembre de 2005.

7. Información: Se podrán formular preguntas por escrito a la agrupación «Empresas Municipales de Sevilla, A.I.E.». Las consultas se realizarán a través de correo electrónico, info@desevilla.org.

8. Presentación de las ofertas: La entrega de las ofertas finalizará a las 14 horas del día 31 de octubre de 2005. La documentación a presentar será la exigida en el Pliego de Condiciones Particulares/Cláusulas Administrativas. El lugar de presentación de las proposiciones es el del domicilio de la Agrupación «Empresas Municipales de Sevilla, A.I.E.», calle Sol, n.º 12 (entrada por calle Escuelas Pías, n.º 1), 41003 Sevilla.

9. Plazo de validez de las ofertas: Obligación de mantenerlas hasta transcurridos nueve (9) meses a contar desde la fecha de presentación de ofertas.

10. Admisión de variantes: Se admitirán y valorarán las alternativas o mejoras en prestaciones no incluidas en los Pliegos de Condiciones/Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas.

11. Apertura de las ofertas: El acto público de apertura de las proposiciones económicas y técnicas admitidas se celebrará en lugar y día que previamente se señale.

12. Gastos de anuncios: Será a cargo del adjudicatario el importe de los anuncios que sean preceptivos, más el I.V.A. correspondiente.

13. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 22 de julio de 2005.

Sevilla, 22 de julio de 2005.—El Órgano Delegado de Contratación, Alfonso Rodríguez Gómez de Celis.—42.520.

FONDONORTE, F. I.

Se hace público, por una sola vez, el extravío de los siguientes certificados:

Números 25039 de 1.166,128 participaciones; 26621 de 114,451; 28187 de 153,680; 29724 de 168,135; 31238 de 179,598 y 32755 de 186,657 participaciones expedidos a nombre de Manuel Baltar Sobrino.

Una vez finalizado el plazo de treinta días, establecido en el artículo 7.º punto 6 del Reglamento de Gestión del Fondo, y salvo reclamación de tercero se procederá a la anulación de los extraviados quedando esta Sociedad exenta de toda responsabilidad.

Madrid, 21 de julio de 2005.—Manuel Blanco, Director General.—42.251.

GESTIÓN Y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S. A.

Acuerdo del Consejo de Administración de Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, S. A., de fecha 26 de julio de 2005, por el que se hace pública la adjudicación de un contrato

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: «Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, Sociedad Anónima».

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicios necesarios para el funcionamiento del Complejo Integral de Tratamiento de RCD's situado en el término municipal de Navalcarnero, T0502T.

3. Tratamiento, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe total: Indeterminado.

5. Adjudicación.

a) Contratista: «UTE Daorje, S. A./Macotrán, S. L./Ignacio Rodríguez y Martín, S. L./Contra, S. A./Contenedores Extrarradio Madrileños, S. A./Empresa de Transporte de Residuos del Centro, S. A.»
b) Un régimen económico: El adjudicatario abonará a Gedesma, S. A.:

Un canon de 480.809,68 euros para la primera anualidad.

Un canon de 495.233,97 euros para la segunda anualidad.

Madrid, 28 de julio de 2005.—Carlos Rivero Moreno, Director Gerente.—42.285.

GESTIÓN Y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S. A.

Acuerdo del Consejo de Administración de Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, S. A., de fecha 26 de julio de 2005, por el que se hace pública la adjudicación de un contrato

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: «Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, Sociedad Anónima».

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Proyecto y obra de ampliación del vertedero sanitariamente controlado de Pinto, T0508T.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 12.123.803,50 euros, IVA incluido. Proyecto cofinanciado por Fondo de Cohesión. Tasa de financiación 80%.

5. Adjudicación.

a) Contratista: «UTE FCC Construcción, S. A./Fomento de Construcciones y Contratas, S. A.»

b) Importe de adjudicación: 9.448.080 euros, IVA incluido.

Madrid, 28 de julio de 2005.—Carlos Rivero Moreno, Director Gerente.—42.288.

GESTIÓN Y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S. A.

Acuerdo del Consejo de Administración de Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, S. A., de fecha 26 de julio de 2005, por el que se hace pública la adjudicación de un contrato

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: «Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, Sociedad Anónima».

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Proyecto, obra y servicio de explotación de un centro de clasificación y transferencia de RCD's en el término municipal de Morzarzal, T0414T.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 2.550.896 euros, IVA incluido. Proyecto cofinanciado por Fondo de Cohesión. Tasa de financiación 80%.

5. Adjudicación.

a) Contratista: «UTE Peyber Hispánica, S. L./CTI, S. L./SEOP, S. L.»

b) Importe de adjudicación: 2.525.387 euros, IVA incluido, para la redacción del proyecto y ejecución de la obra.

c) Régimen económico: Para cada una de las dos primeras anualidades el adjudicatario abonará a Gedesma, S. A.:

Una aportación fija para el servicio de explotación de 113.500 euros.

Un porcentaje de participación para la aportación variable del 3,55%.

Madrid, 28 de julio de 2005.—Carlos Rivero Moreno, Director Gerente.—42.291.

GESTIÓN Y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S. A.

Acuerdo del Consejo de Administración de Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, S. A., de fecha 26 de julio de 2005, por el que se hace pública la adjudicación de un contrato

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: «Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, Sociedad Anónima».